



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000575-02**

*Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. Juan Luis Ceba Álvarez, para instar a la Junta de Castilla y León a acelerar los trámites del proceso de concentración parcelaria de Fermoselle, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 100, de 30 de abril de 2020.*

#### **APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL**

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2020, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000575, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. Juan Luis Ceba Álvarez, para instar a la Junta de Castilla y León a acelerar los trámites del proceso de concentración parcelaria de Fermoselle, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 100, de 30 de abril de 2020, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a acelerar los trámites del proceso de concentración parcelaria de Fermoselle en la provincia de Zamora, para su ejecución a la mayor brevedad posible, de conformidad con el procedimiento legalmente establecido y dentro de la planificación de actuaciones de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de octubre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez